



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflowier

NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0171-2014
29 ABR. 2014

"Por medio de la cual se modifica el Decreto No. 0164 del 25 de abril de 2014."

EL SECRETARIO DE GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIFIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Artículo 34 del Decreto 1950 de 1973 y en especial las conferidas por el Decreto 0122 del 25 de abril de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 0164 del 25 de abril de 2014, se encargó a la Arq. ELIZABETH O'NEILL NEWBALL, profesional Especializado de la Sec. De Infraestructura mientras dure la ausencia del titular Arq. ABEL ARCHBOLD JOSEPH, por el término de tres (3) días, del 28 al 30 de abril/2014, quien viajará en cumplimiento de comisión oficial según Resolución No. 001850 del 25 de abril/2014.

Que el Arq. ABEL ARCHBOLD JOSEPH, Secretario de Infraestructura no pudo viajar el 28 de abril/2014, sino el 29 de los corrientes.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la Arq. ELIZABETH O'NEILL NEWBALL, Profesional Especializado de la Secretaría de Infraestructura de las funciones de la Secretaría de Infraestructura, mientras dure la ausencia del titular, a partir del 29 de abril del presente año.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

dado en San Andrés Isla, a los **29 ABR. 2014**

EL SECRETARIO GENERAL,

CESAR AUGUSTO JAMES BRYAN

Proyectó: Nancy Herrera
Revisó: Sec General